

SÁBADO, 11 de marzo de 1989

La policía atribuye a los GRAPO el asesinato de dos guardias civiles en Santiago de Compostela

XOSÉ HERMIDA | Santiagode Compostela | 11 MAR 1989

Archivado en: Grapo Guardia Civil Zulos Banco de España Egpgc Santiago de Compostela Ayuntamientos Provincia A Coruna Infraestructura terrorista Robos Administración local Atentados terroristas Asesinatos Política antiterrorista Galicia Lucha antiterrorista Fuerzas seguridad España Banca Delitos Empresas

La policía atribuye a los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) la autoría del atentado que ayer costó la vida a dos guardias civiles que custodiaban las oficinas Banco de España en Santiago de Compostela. Una nota del Gobierno Civil de La Coruña hecha pública anoche confirmó "casi con absoluta seguridad" esa autoría. Fuentes policiales consideran que en la acción participaron Laureano Ortega Ortega, Encarnación León Lara y María Jesús - Romero Vega, presuntos activistas del comando Coruña de los GRAPO, responsable, entre otras acciones, del asesinato, el pasado 27 de mayo en La Coruña, de empresario Claudio San Martín. Otra mujer y otro hombre formaban también parte del comando.

Los cinco terroristas -tres mujeres y dos hombres- entraron a cara descubierta en la oficina bancaria, situada en la plaza de las Platerías, en pleno casco viejo de la ciudad, a muy pocos metros de la catedral, poco después de las 11.30 horas. Nada más entrar en la sede del banco, uno de los hombres disparó a quemarropa a la sien de los dos guardias civiles que prestaban vigilancia en el lugar, uno de los cuales leía el periódico tranquilamente. Ambos agentes -Pedro Cabezas González y Constantino Limia Nogueiras- fallecieron en el acto. Pedro Cabezas, de 47 años y natural de La Coruña, estaba casado y tenía dos hijos. Constantino Limia tenía 52 años y era natural de Casnaloba-Junquera de Ambia (Orense). También estaba casado y tenía tres hijos. Los activistas no pudieron penetrar al interior de la sede bancaria ya que la cámara blindada, situada pocos metros después de la entrada, fue cerrada inmediatamente por los empleados y los terroristas no fueron capaces de forzarla pese a los numerosos disparos que efectuaron contra ella.

Algunos empleados lograron huir al interior y refugiarse en el sótano de la oficina y otros quedaron en la cámara blindada. A merced del comando quedaron dos de los trabajadores y tres clientes, que fueron obligados a tenderse en el suelo, al igual que un joven que entraba en esos momentos en el banco.

Quince minutos

Los asaltantes encañonaron a uno de los empleados, al que pidieron las llaves de la cámara blindada. El trabajador, muy nervioso, se echó a llorar y respondió que no las tenía. Ante ello, los terroristas dispararon unas diez veces contra la puerta de la cámara, a pesar de lo cual no consiguieron forzarla, por lo que optaron por huir tras arrebatarse a los guardias civiles muertos sus revólveres reglamentarios. El comando permaneció unos quince minutos en la sede bancaria según relató Modesto Davina, director de la sucursal. Una cámara de televisión de circuito cerrado filmó toda la acción. Modesto Davina agregó durante la acción, las órdenes al comando las daba una de las mujeres.

Los terroristas huyeron a pie por varias calles del casco viejo de la ciudad. Minutos después, algunos vecinos creyeron verles a menos de un kilómetro del lugar del atentado. La policía sospecha que intentaban dirigirse hacia La Coruña, distante 70 kilómetros de Santiago, en un

La policía atribuye a los GRAPO el asesinato de dos guardias civiles en Santiago de Compostela | Edición impresa | EL PAÍS
 automóvil con matrícula falsa, aunque también se estaban efectuando registros en numerosas viviendas de Santiago.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado establecieron inmediatamente intensos controles en las carreteras y en las estaciones de autobuses y de ferrocarril.

La capilla ardiente con los restos mortales de los dos agentes quedó instalada a primeras horas de la noche de ayer en el cuartel que la Guardia Civil tiene en el barrio compostela no de Canceas. Los funerales por los dos guardias civiles se oficiarán a las 16,30 de hoy en la iglesia de San Francisco, en Santiago de Compostela.

El de ayer es el segundo aterrizado entra las Fuerzas de: Seguridad del Estado que se produce en Galicia en poco más de un mes, coincidiendo con la tregua decretada por ETA para facilitar las negociaciones con el Gobierno en Argel. El pasado 2 de febrero, el Ejército Guerrilleiro do Pobo Galego Ceibe cometía su primer asesinato al matar a un guardia civil y herir a otro en la localidad coruñesa de Mounfero.

De confirmarse finalmente la autoría del GRAPO ello supondría e. regreso a Galicia del comande Coruña de la organización, que en los últimos meses ha sido descubierto en diversas partes de España. En los días siguientes al asesinato de Claudio San Martín el 27 de mayo de 1988, este grupo extorsionó a un presar o que se negó a darles dinero. Un miembro del comando, Rosar o Narváez, recientemente condenada por la Audiencia Nacional por la extorsión al notario, fue detenida en Gijón el 13 de agosto.

El comando reapareció el 5 de octubre en Madrid, donde asesinó a un policía en las oficinas del documento nacional de identidad. Unos días antes, sus miembros fueron identificados como los autores del atraco a una entidad bancaria de Granada.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. |



Webs de PRISA

